

INFORME DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011		
Jefe de Control Interno	MONICA RODRIGUEZ ALVARADO	Periodo evaluado: Abril de 2016 a Julio de 2016
		Fecha de elaboración: Agosto 15 de 2016

De acuerdo a lo normado en el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011, la Jefe de la Oficina de Control Interno de la ESE Hospital San Antonio de Chía presenta el informe sobre el estado del control interno en la Entidad, correspondiente al período Abril de 2016 a Julio de 2016.

1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION
Componentes: Talento Humano — Direccionamiento Estratégico — Administración del Riesgo

Continuando con la actualización documental durante este periodo se actualizaron los procesos y Procedimientos de Gestión del Talento Humano, dentro de los cuales se encuentra el procedimiento para la Inducción y reinducción tanto del personal de planta como de contratistas. De la misma forma el Programa y el Plan de Bienestar e incentivos.

De igual forma se elaboraron los procedimientos de atención de los servicios de urgencias, hospitalización, consulta externa y ginecoobstetricia.

Adicional para consulta externa se elaboró el procedimiento de atención para protección específica y detección temprana

Se actualizó el manual de atención al usuario y se definieron los formatos de encuesta de satisfacción y consolidador de las mismas.

Se elaboró el manual de reactivo-vigilancia para el servicio de laboratorio clínico.

Se actualizaron procesos y procedimientos de los servicios de terapia física, terapia respiratoria, fonoaudiología, esterilización.

Se aprobaron los documentos del Proceso de Gestión financiera (contabilidad, presupuesto, glosas, cartera y pagaduría).

Se revisó y ajustó a la nueva normatividad el procedimiento de Triage, para la atención de urgencias.

Se actualizó la Plataforma estratégica de la Institución, que incluye Misión, Visión, Principios, valores y Objetivos Institucionales, la misma fue aprobada por la Junta Directiva, mediante acuerdo 08 de 2016.

2. MODULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Componentes: Autoevaluación Institucional — Autoevaluación del Control y Gestión

Se elaboraron por parte de la oficina de calidad, las fichas técnicas de los indicadores de Gestión.

Se realizaron las auditorias programadas, para el periodo informado, en el Plan de Auditoria de la vigencia 2016, el cual fue actualizado teniendo en cuenta los procesos priorizados en el PAMEC, como son los 4 misionales y mantenimiento biomédico.

Se realizaron por parte de la oficina de control interno, seguimientos a los planes de mejoramiento por procesos, emanados de las diferentes auditorias, tanto internas y externas.

Además se realizó seguimiento a los avances en los planes de mejoramiento producto de la autoevaluación de habilitación.

3. EJE TRANSVERSAL: INFORMACION Y COMUNICACION

Se realizó socialización para todos los usuarios de la plataforma estratégica que incluye Misión, Visión, Principios, valores y Objetivos Institucionales, mediante taller lúdico.

Se Publicaron en la Página WEB institucional, los estados financieros, con sus respectivas notas, con corte a Junio de 2016, de la misma forma se publicó el informe de la Oficina de Control Interno de acuerdo a lo normado en la Ley 1474 de 2011.

Se encuentra publicada en la Intranet, la nueva Plataforma Estratégica de la Institución con el fin de socializarla a todos los clientes internos de la Institución.

MONICA RODRIGUEZ ALVARADO
Jefe Oficina de Control Interno